OPINIÓN

La tierra no se vende, se ama y se defiende

Por Abigail Tovar Campos · 26 de octubre de 2026 · 5 min de lectura



Este 22 de octubre se cumplieron **25 años del comienzo de una de las luchas campesinas más importantes de la historia reciente de México**, desde aquel día cuando el gobierno de Vicente Fox publicó los decretos mediante los cuales pretendía expropiar más de 5 mil hectáreas de tierras ejidales de los municipios de Atenco, Texcoco y Chimalhuacán, para abrir paso a la construcción de un nuevo aeropuerto.

Como lo dicta el neoliberalismo, desde los escritorios del PRI y el PAN, este decreto fue enunciado en nombre de un supuesto desarrollo, pero para el pueblo de Atenco, esto no era más que un vulgar despojo.

Desafortunadamente, los brazos del despojo han causado que la memoria ambiental del Valle de México, esté escrita sobre ausencias, y para quienes vivimos en esta región, es común escuchar a nuestros padres y abuelos decir: “Aquí había un río, aquí nos metíamos a nadar, pero hoy no hay nada…”.

Pues, a pesar de que, nuestros ojos no hayan alcanzado a verlo, debajo de nosotros yacen los lagos de Texcoco, Xochimilco, Chalco, Zumpango y Xaltocan; cuerpos de agua donde las y los campesinos iban y venían con sus flores y frutos, tal como se narra en la novela de Manuel Payno. Muchos de nosotros, nos hemos conformado con hacer memoria de esos cuerpos de agua, y añorar entre las conversaciones familiares, lo mucho que nos habría gustado vivir en aquellos tiempos, donde podía verse reflejada en el agua, la vida de la Ciudad Lacustre.

Sin embargo, el 22 de octubre de 2001, tras la expropiación ejecutada por el presidente Fox, los pobladores de Atenco y algunos municipios aledaños, tuvieron el coraje para levantarse y defender su lago y sus tierras.

Fue entonces, que apareció uno de los símbolos políticos más poderosos de las luchas sociales: el machete. Este instrumento utilizado para trabajar la tierra fue levantado para defenderla y Atenco nos recordó que un pueblo organizado puede decir que “no”. Y aquel “no” creció y se convirtió en asambleas, en batallas jurídicas y sobre todo en la solidaridad de muchos otros movimientos, hasta que el 6 de agosto de 2002, ocurrió lo que parecía imposible. El gobierno federal tuvo que abrogar los decretos expropiatorios, que quedaron completamente sin efecto.

Después de tanto luchar y resistir a la orilla del lago, con barricadas, machetes y piedras, los campesinos habían derrotado al ecocida proyecto aeroportuario. Esta fue una victoria enorme, que los caciques del Estado de México no perdonarían, pues ya habían hecho los cálculos financieros y sabían que esta obra los enriquecería de tal forma que podrían mantener hasta tres de sus generaciones viviendo en la opulencia.

El 3 de mayo de 2006, un conflicto derivado del desalojo de floristas en Texcoco, desembocó en una gravísima represión en contra de los pueblos de Atenco y Texcoco. El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra había expresado su solidaridad con los floristas, para defender un espacio de venta ambulante en una de las calles principales de Texcoco, sin embargo, la respuesta estatal a esta legítima resistencia fue desproporcionada.

Según la documentación del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín ProJuárez, participaron aproximadamente 700 elementos de la Policía Federal Preventiva y 1,815 agentes estatales y municipales, para reprimirlos. Los saldos de este operativo fueron irreparables: privaciones de la libertad, violencia sexual y asesinatos perpetuados por el estado.

El 3 de mayo, Javier Cortés Santiago, de apenas 14 años, fue asesinado por un policía tras recibir una bala directamente y Ollin Alexis Benhumea, moriría algunos días después tras resultar gravemente herido durante los acontecimientos.

Durante dos días, las calles de Atenco se cubrieron de gas lacrimógeno, helicópteros y sangre. Los caciques habían mostrado su fuerza y en las casas del pueblo, se contaban las detenciones arbitrarias, ordenadas por el más alto poder estatal y federal.

De las personas detenidas, 47 eran mujeres valientes que sufrieron violencia física y sexual y 11 de ellas decidieron emprender una búsqueda por justicia, sin embargo, en México, el poder judicial estaba en manos del PRIAN, y como era de esperarse, fueron discriminadas y revictimizadas. Por lo que tuvieron que llevar su caso, hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde lograron que el 28 de noviembre de 2018, la Corte declarara responsable internacionalmente al estado mexicano por múltiples violaciones a los derechos humanos.

Más de 250 personas fueron encarceladas, y dirigentes del Frente recibieron sentencias extraordinariamente altas. Don Ignacio del Valle, líder de este movimiento, recibió 112 años de prisión, y junto con Felipe Álvarez y Héctor Galindo permaneció encarcelado durante cuatro años.

Pero nuevamente Atenco resistió, y movimientos campesinos comenzaron a sumarse, así como estudiantes, defensores de derechos humanos y otras múltiples organizaciones. Hasta que el 30 de junio de 2010 la Suprema Corte ordenó su libertad inmediata al concluir, entre otras cuestiones, que no existían pruebas suficientes para sostener las acusaciones formuladas en su contra.

El pasado 22 de octubre de 2026, en Atenco se volvió a gritar ¡La tierra no se vende, se ama y se defiende!, esa consigna que nació en medio del conflicto, y con la cual se siguen abriendo caminos de justicia y hermandad hacia otros movimientos. Además, hubo un encuentro de los dirigentes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, quienes han dedicado su vida en la defensa del Lago de Texcoco; y la presentación del libro “Un aterrizaje forzoso”, que es una obra escrita por Javier Salinas Cesáreo, un periodista que ha acompañado esta lucha de manera cercana y que logra recuperar la historia de esta resistencia que se convirtió en un símbolo de defensa del territorio.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-tierra-no-se-vende-se-ama-y-se-defiende
Descargado el 21 de noviembre de 2026.